

Tulcán, Marzo de 2018  
Prot. No. 0399 CEE-F

Señores Accionistas  
**COMPAÑÍA BOARDER S. A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía BOARDER S.A, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio del año 2017.

Por resoluciones aprobadas en el Directorio de la Compañía Boarder s.a. para este año se continuó con la administración de la Marca "Flor de los Andes" dando los servicios de Hotel y Salón de Convenciones – Eventos, todos con administración directa. Se continuó con la contratación de servicios de terceros el servicio de restaurante y por tanto volver a arrendar el espacio debidamente amoblado.

Cada año se tiene especial cuidado con realizar los arreglos, adecuaciones y mantenimiento del inmueble con pintura interna total, mantenimiento integral de alfombras, cortinas, actualización y re decoración de acceso principal; y, otros inherentes al desarrollo de los servicios que se brinda. En el presente año además se cambió los equipos de televisión en las habitaciones máster y se mejoró la dotación de servicio de internet. El hotel a más de brindar un servicio pulcro tiene todas sus instalaciones, maquinaria e instalaciones impecables y funcionando.

El personal contratado para la empresa siempre ha variado, hubo que realizar algunos reemplazos, sin embargo es el adecuado y ajustado para las necesidades de la misma. La Compañía cumple al menos con pagar a tiempo a sus empleados y asignar bonos a su desempeño.

El potencial que se maneja en la empresa es el servicio hotelero, el mismo que se ve vio afectado en el presente año debido a la fuerte recesión económica que afecta a la frontera, la visita de muchos usuarios con destino al vecino país de Colombia por la conveniencia de realizar compras en el vecino país se ha dado pero han preferido ocupar instalaciones hoteleras en Colombia.

Al cierre del Ejercicio se obtiene una pérdida que refleja la disminución de la ocupación hotelera y pocos eventos junto con tours atendidos. Sin embargo las instalaciones siguen en un perfecto estado y listas para seguir prestando los servicios que brinda. La empresa tiene una liquidez considerable y cuenta con colchones que le permitan mantener sus muebles y equipos o reemplazarlos.

Para este año 2018, se ajustarán las estrategias de administrar los servicios hoteleros y políticas de enganche turístico; se continuará con el arrendamiento

## **Boarder s.a.**

GERENCIA

de las instalaciones de restaurante y bajo convenio se cancela la utilización de este servicio para nuestros clientes. Esperamos cambie la situación hotelera en la frontera norte y avanzar con la implementación de turismo hacia la zona norte de Ecuador y sur de Colombia.

Cabe recalcar que la Compañía avanza ya con fondos propios y no tiene cuentas pendientes de importancia.. La decisión de proveernos desde terceros los servicios alimentarios funciona, el Hotel continúa siendo muy acogido y apreciado por la calidad en su servicio, la atención eficiente y la buena presentación de sus instalaciones.

Se afirmaría entonces que la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario ya que se encuentra al día en todas las obligaciones requeridas por los organismos reguladores.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2018.

Con un atento saludo,



Ing. Com. Ximena Burbano León,  
GERENTE GENERAL  
CCN 0400656179